

Precios de suscripción.

En Pamplona UNA peseta al mes.
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

Anuncios y comunicados

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrasado QUINCE céntimos.

LAU-BURU.

Puntos de suscripción

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25
FUERA DE PAMPLONA.

Por correspondencia ó giro á favor de la
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION
PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

Dios y Fueros.

EL DESENLACE.

Pacíficamente habían comenzado las negociaciones para la resolución del conflicto hispano-alemán. Los soberanos y los gobiernos de ambas naciones muestran al parecer propicios á un amistoso arreglo, á pesar de los más y los menos que pudiera haber respecto á las exigencias de Alemania sobre la libertad de navegación y comercio que pretende en las islas Carolinas á favor suyo. Pero el diablo que nunca duerme para enredar asuntos ajenos, preséntase en esta ocasión bajo la forma de Inglaterra, solicitando del gobierno español igual exención que el alemán para su navegación y comercio.

No sabemos cómo se las arregla la rubicunda Albion, que siempre que surge un conflicto entre dos potencias cualesquiera, atiza por bajo de cuerda las enemistades, ó concilia los ánimos según más convenga á sus intereses, comerciales, para al fin y al postre sacar raja, como suele decirse, de alguna de ellas ó de ambas á la vez.

Basta que Alemania haya formulado su pretension de libertad de comercio en las Carolinas, para que Inglaterra se crea también con igual derecho.

A bien que la conducta de Alemania en el asunto es de lo más generosa que se conoce. Es como si dos litigantes sobre la propiedad de una finca, llegarán por fin a un arreglo quedando el uno con el título de propietario y con las obligaciones que este título trae consigo; y el otro fuera quien cobrará las rentas y gozase del usufructo de aquella.

No nos extraña á nosotros la intervención de Inglaterra en el asunto de las Carolinas. Es la nación comercial por excelencia y que todo lo sacrifica ante la preponderancia de su mercantilismo, procurando á todo trance bus-

car mercados en el exterior para poder dar salida á sus productos, mucho mayores que su consumo.

Pero no siempre ha salido victoriosa Inglaterra en sus pretensiones.

Recordamos con este motivo que cuando el general D'Donell fué á Marruecos se dijo que Inglaterra trataba de cerrarle el paso, para lo cual se había presentado en aguas de Tetuan una poderosa escuadra; pero el valiente general español llevó adelante la guerra en que las hordas africanas sufrieron el castigo á que se hicieron acreedoras por sus vandálicos hechos, consiguiendo el ejército colocar la bandera española á gloriosa altura.

Y en América ¿no trataron también los ingleses de intervenir cuando el bombardeo del Callao? ¿Y qué consiguieron...?

La actitud enérgica y valiente del jefe de la escuadra española el inmortal Mendez-Núñez, hizo que los hijos de la Gran Bretaña desistieran de sus propósitos.

Otros muchos hechos de nuestra historia contemporánea podríamos citar como demostración de que injustas pretensiones de los súbditos de la reina Victoria hanse visto ceder ante la enérgica actitud de España.

¿Sucederá ahora lo mismo?

Tememos que no. Con arbitraje ó sin él, es muy posible, casi seguro, que Alemania obtendrá la libertad mas ó menos amplia de comercio y navegación que pretende tener en el archipiélago carolino; y en tal caso no dejará Inglaterra de procurar para sí las mismas ventajas, aduciendo ya que no títulos de su derecho, pretextos análogos á los de Alemania.

A la verdad la cuestión está oscura y solo pueden hacerse conjeturas, pero no nos sorprenderá que á fin de cuentas vengamos á parar al indicado desenlace.

Anti-colérico.

Es cosa sabida que cuando una población está infestada del cólera una de las causas que más influyen para contraerlo es el miedo, porque afecta los nervios y causa diarrea. Así pues, lo que quite el miedo será un excelente anti-colérico. Para desvanecerlo conviene examinar y destruir sus causas. Muchas son en verdad; pero entre las principales deben contarse, la falta de creencias religiosas y el mal estado de la conciencia.

¿Por qué, generalmente hablando no son miedosos en tales circunstancias los curas y Hermanas de la Caridad que asisten los atacados del contagio? ¿Por qué, entre la clase sealar, están menos sujetas al miedo las personas sólidamente piadosas?

La religión enseña que nada escapa á la acción de la providencia divina; que Dios es el que gobierna el mundo por medio de los agentes naturales; lo que llamamos leyes de la naturaleza no es más que el cumplimiento de la voluntad divina en el Universo. Nos dice también la fe que los males, tanto físicos como morales que afligen al hombre son efectos del pecado original, y que Dios con las calamidades castiga la iniquidad de los pecadores y ejercita la virtud de los justos.

Cierto que las epidemias provienen de causas naturales; pero también es cierto que no se mueve la hoja sin que Dios lo quiera; esto es, que las causas naturales son causas que se llaman segundas movidas por la causa primera que es Dios.

Además la doctrina cristiana nos enseña que la vida del hombre no es suya sino de Dios, que como dueño absoluto la quita cuando le place; que siendo el alma inmortal, la muerte no es más que el tránsito á otro modo de ser ó estado que ha de durar eternamente, estado feliz si tenemos la dicha de morir en gracia de Dios, desgraciado si nos sorprende la muerte en pecado mortal.

Fundado en estos principios, el buen cristiano en la calamidades recurre á Dios con la oración, procura desarmar la divina justicia por medio de la penitencia, y, con la tranquilidad que proporciona el testimonio de una conciencia pura, espera resignado el cumplimiento de los designios divinos; y como aunque ama esta vida no le tiene apego desmedido, por que la considera transitoria, la imagen de la muerte no se le presenta con ese aspecto aterrador que tanto abate al incrédulo y al libertino.

No descuida las precauciones higiénicas y los remedios oportunos, porque el instinto y el deber le impelen á practicar los medios para conservar la salud y la vida;

pero deja tranquilo el resultado en manos de Dios.

La experiencia acredita que el valor, generalmente hablando, es propio de los cristianos prácticos, y la cobardía es patrimonio de los incrédulos que quieren parecer y llamarse espíritus fuertes.

Como consecuencia de estas consideraciones, conviene y es preciso utilizar todos los medios naturales y seguir los consejos de la ciencia porque Dios quiere que para combatir los males que nos afligen, pongamos todo lo que esté de nuestra parte; mas para alejar el miedo, no hay mejor procedimiento que una dolorosa confesión con firme propósito de la enmienda, rogar al Señor que si conviene para nuestras almas nos libre del azote y dejar resignados el negocio en sus manos, de las que aunque quisieramos tampoco podríamos escapar.

E. L. y F.

Euskaria é Irlanda.

Dada la semejanza que existe entre la situación de estos dos países, víctimas respectivamente de la centralización española é inglesa, consideramos muy oportunas y dignas de ser leídas las siguientes líneas de un colega bilbaino.

Grandes ventajas ha conseguido nuestro país, ha dicho recientemente el ilustre jefe irlandés M. Parnell, y ha llegado el momento de plantear de una manera resuelta y con seguridad de conseguir muy pronto el triunfo, nuestro gran problema, el de la autonomía, el de la independencia de Irlanda; esto es, la devolución de sus leyes propias (como si dijéramos de su fueros), la resurrección de su Parlamento de Dublín (es decir, resurrección de sus Juntas de Guernica).

¿Conseguirá Irlanda lo que desea, según ha asegurado Parnell? Lo que podemos contestar á esta pregunta es:

1.º Que ya los hombres de Estado ingleses, los que merecen ese nombre en Inglaterra, están conformes todos ellos en que es necesario conceder á Irlanda una descentralización mucho mayor de la que ha tenido hasta ahora.

2.º Que se ha propuesto, y la idea ha sido bien acogida por la opinión, que desaparezcan todos esos empleados ingleses desde el virey abajo, que como plantas exóticas crecen en el suelo de Irlanda á expensas de este, y entorpecen el desarrollo de los intereses indígenas.

3.º Púe hasta se ha propuesto la creación de asambleas provinciales (como si dijéramos, de juntas de merindades) para

(13) FOLLETIN DEL "LAU-BURU,"

LÁGRIMAS Y SONRISAS

NOVELA INGLESA

DE

J. F. SMITH.

forma es muy crítico, y la menor emoción podría matarla.

—¿Hay alguna esperanza?
El médico reexaminó unos instantes, como para pensar la dosis de confianza que su conciencia debía dar.

—Hay esperanza.—dijo;—pero esa esperanza es tan débil, que un soplo podría desvanecerla. Dentro de veinticuatro horas podré hablaros de una manera más positiva.

Pedro Mangles y Bently no salieron de la casa en todo el día, y por la noche ambos estuvieron velando á la enferma.

Entre tanto, perseguido por el remordimiento y en la más viva ansiedad, Jorge Markham vagaba por los alrededores de la casa, sin atreverse á penetrar en el interior.

Algunas horas habían bastado para transformarle enteramente. Su pasado le causaba horror, y pasó todas las largas horas de aquella noche espiando todas las sombras que entreveía en las ventanas, sin que el menor consuelo descendiera á su corazón desgarrado.

Al día siguiente, como el médico anunciara que había alguna ligera mejoría, Pedro Mangles se preparó á ir á la casa de comercio. Una ausencia de dos días lejos de su gran libro y de sus cuentas, era un acontecimiento tan extraordinario en su vida, que solo la situación desesperada de Raquel podía justificarla á sus ojos.

Cuando Pedro volvía el ángulo de la calle para acechar el paso del tranvía, el marido de Raquel se volvió á él con la fisonomía tan alterada y que revelaba tan dolorosas angus-

tias, que el buen anciano se sintió conmovido.

—Una palabra, una sola palabra en nombre del cielo,—exclamó Jorge;—dígame Vd. cómo está.

—El médico la encuentra mejor esta mañana, Jorge, y á fuerza de cuidados la salvaremos. Tenga Vd. esperanza.

—¡Bendito sea Vd. por esta buena noticia! Así no tendré que echarme en cara, al mismo tiempo que la pérdida de mi hijo, la muerte de mi mujer.

—¿Tiene usted noticias de su hijo?

—¡Ay, no! aunque me he dirigido á los principales puestos de policía; pero voy á volver á empezar mis investigaciones y no descansaré hasta que le encuentre.

Pedro le alargó su portamonedas; pero Jorge lo rechazó.

—En adelante,—dijo,—el pan que coma será producto de mi trabajo. Crea usted que el arrepentimiento ha entrado en mi alma: A partir de este día quiero, por mi energía, por mi perseverancia, por una conducta irreprochable, merecer el perdón de la mujer á quien tan cruelmente he ofendido, y quiero también

morir sin que mis hijos tengan que maldecir á su padre.

—Si, sí,—se dijo el dependiente, alejándose con paso rápido para que el marido de Raquel no viera su emoción;—s, Dios nos devolverá á Raquel y extenderá su misericordia sobre su marido, porque este infeliz solo es un extraviado y su arrepentimiento parece sincero.

VI.

La muerte violenta de Bernabé, á las pocas horas de haber vuelto al país, produjo en los habitantes de Santa Fé la mayor indignación contra lord Norman.

Por la primera vez se reunieron en un meeting para reivindicar sus derechos contra los privilegios despóticos que lord Norman se atribuía.

Entre tanto, llegó el juez del condado para proceder á la investigación de las dos muertes que habían ocurrido.

En el juicio se leyó la siguiente carta encontrada en el bolsillo del difunto y que estaba pegada á la licencia del ejército:

veitar el volver á abrir el Parlamento de Dublin.

4.º Que al argumento de algunos políticos ingleses de que es imposible que consiga *todo lo que pide*, ha contestado Parnell que NADA ES IMPOSIBLE PARA UN PAIS UNIDO: palabras que la historia de los pueblos felices escribe con letras de oro, como la historia de los pueblos desgraciados escribe con lágrimas y sangre aquellas otras de la Sagrada Escritura: *todo país dividido perecerá*.

Correspondencia.

Sr. Director de el LAU-BURU.

Madrid 17 de Setiembre de 1885.

Me he mostrado desde el comienzo de la cuestion hispano alemana algun tanto pesimista y cada vez mas justifican los hechos que no ando equivocado al ver las cosas por el lado más malo. ¿Qué pretende Alemania con el paso dado en Yap haciendo que se ponga en tela de juicio la soberanía y el legítimo derecho de España á las islas Carolinas? ¿Porqué Inglaterra se entromete ahora bajo el pretexto de sus buenos oficios en el litigio entre España y Alemania?

Voy á poner un ejemplo que haga comprender al lector, las pretensiones de ambas potencias.

Un individuo posee un caballo de tales condiciones que despierta el deseo de tenerlo á mas de un aficionado á las fiestas hípias; su dueño dispone que el criado lo ensille y á punto de ir á montarlo viene uno de los que tienen gran empeño en conseguirlo y aprovechando un descuido del amo y criado se apodera del caballo. Protesta el verdadero dueño, cosa que de nada le sirve en los primeros momentos, pero se entera luego la familia y cada individuo acusa al jefe de ella de haberle faltado energía suficiente para no impedir el hurto. Pídense al autor de él esplicaciones de su conducta y en vez de confesar su delito, no habla de él para nada y si solo de entrar en un arreglo. En ese arreglo, pretende otro meter baza, por aquello de que algo se sacará de provecho y de litigio en litigio, reformando pretensiones y apelando á tribunales, consiguen por medio de habilidades y de infracciones de ley, quedarse por lo menos con las riendas y la silla, volviendo otra vez el caballo á su legítimo poseedor, que lo ha de mantener necesariamente si no quiere que se muera de hambre.

Es decir que nosotros, yéndonos bien, nos quedaremos con las islas, pero del comercio y la dirección de aquel territorio, se encargarán los demás sacándoles el verdadero fruto.

Entiendo yo que es una campaña desdichadísima la que estan haciendo los periódicos monárquicos que han tomado sobre sí la tarea de individuo el nombre del rey con la cuestion de las Carolinas.

Mucho me sorprende que el Sr. Cánovas ó alguno de los ministros, el mas perspicuo, no hayan fijado su atención sobre el daño que á la dinastía podría ocasionar, aun cuando no fuera mas que moralmente, si se confirmará que despues de tanto hablar de las simpatías del emperador Guillermo al rey de España y de consideraciones dispensadas á nuestro país por el mero hecho de ser monárquico, resultara —y mucho me temo que resulte— que Alemania despues de sacar todo el partido posible reconociendo nuestra soberanía en Yap á cambio de concesiones que equivaldrían al ejemplo ó caso que cito al principio de esta carta, ocupará las islas de Mar

shall y de Giber alegando que no pertenecen á las Carolinas ni tenemos nada que ver con ellas.

Si tal cosa ocurriera ¡ah! ¡qué responsabilidad tan inmensa para los que tan poco respetan los altos poderes!

Ninguna necesidad habia, absolutamente ninguna, de rebajar la alteza de miras del pueblo español haciendo coro á Alemania, como si esta nacion nos perdonará la vida por el hecho que se arguye como pretexto para adjudicarnos la gracia de indulto, y puesto que no habia necesidad ha sido una torpeza insigne confundiendo los términos.

Lo escabroso del asunto que estoy tratando y mi firme resolución de no incurrir en el desagrado del Sr. Fiscal de imprenta me aconsejan hacer alto en el camino emprendido.

No ha respondido á la propaganda hecha por *El Liberal*, el resultado del concierto verificado esta tarde en el Buen Retiro á beneficio de la suscripcion para la adquisicion de un buque que lleve por nombre ¡PATRIA!

Si la orquesta dirigida por el maestro Espino tuviera que cobrar su trabajo, no se habria recaudado cantidad suficiente para abonar sus honorarios. Este es el país! Muy buenos propósitos pero llega la hora en que se ha de demostrar con hechos los deseos y viene el Tío Paco con la rebaja.

Al concierto ha ido muy poca gente y militares solo habia tres ó cuatro guardias marinos y un soldado.

Mañana consejo con el rey.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

Sobre el conflicto.

El origen de los rumores de conferencia para determinar las reglas de ocupacion en la Océania, que han corrido estos dias, se conoce que es el siguiente telegrama del corresponsal del *Standard* en Madrid:

«Si España persiste en rechazar toda proposicion de arbitraje, si los gabinetes de Madrid y de Berlin no llegan á un acuerdo satisfactorio en la cuestion de las Carolinas, no es imposible que Alemania se decida dentro de poco, á presentar las disposiciones de las potencias europeas y de los Estados Unidos, á convocar en breve plazo, sea en Viena, sea en París, una conferencia que determinará las reglas y principios que deben observarse para la adquisicion y ocupacion de las islas y territorios en el Océano pacífico entre Asia, Australia y América, sobre bases similares á las que se adoptaron en Berlin para el Africa ecuatorial.»

La *Independencia Belga* recoge tambien este rumor sobre la Conferencia, y dice que España evidentemente podría aceptar la decision de esta Conferencia mucho mejor que la decision de un árbitro ó que los buenos oficios de una potencia mediadora.

Muchos consejeros va teniendo España estos dias.

Si hemos de dar crédito á lo que dicen los corresponsales en Berlin de algunos periódicos extranjeros, Alemania no está tan conciliadora como suponen muchos en España.

Véase lo que dice el corresponsal del *Standard*:

«A pesar de cuanto se dice en contrario, repito que la idea de que Alemania ha reunido incondicionalmente á sus pretensiones sobre las Carolinas es completamente errónea. Ni aun la proclamación de liber-

dad de comercio y de navegacion por parte de España produciria dicho resultado, porque España está demasiado débil para proteger todo el Archipiélago.»

Del corresponsal del mismo periódico en Viena:

«En círculos bien informados de esta capital se cree que España tendrá al fin que aceptar la idea del arbitraje, pues Alemania no está dispuesta á abandonar sus pretensiones.»

Del corresponsal del *Daily News*, en Berlin:

«En cuanto al resultado final de la negociacion, me limito á repetir, fundándome en informes recogidos en círculos competentes, que la cosa terminará prevaleciendo por completo las pretensiones de Alemania. En realidad, las Carolinas pueden ya considerarse virtualmente como propiedad de Alemania.»

El cólera.

Resumen de los datos oficiales relativos al miércoles último:

En Madrid ocurrieron 10 invasiones y 1 defuncion; en la provincia 26 y 6.

Alicante.—En los pueblos 2 y 1.

Almería.—En los pueblos 32 y 16.

Badajoz.—En los pueblos 1 y 0.

Burgos.—En los pueblos 20 y 11.

Barcelona.—Capital 27 y 23; en los pueblos 34 y 19.

Cuenca.—En los pueblos 9 y 5.

Castellon.—En los pueblos 16 y 6.

Córdoba.—Capital 3 y 0; en los pueblos 31 y 16.

Ciudad Real.—Capital 1 y 0; en los pueblos 22 y 15.

Cádiz.—Capital 66 y 32; en los pueblos 15 y 4.

Gerona.—En los pueblos 13 y 5.

Granada.—En los pueblos 45 y 18.

Huesca.—Capital 1 y 0; en los pueblos 25 y 8.

Jaen.—Capital 57 y 20; en los pueblos 6 y 4.

Lérida.—Capital 3 y 0; en los pueblos 21 y 9.

Logroño.—En los pueblos 57 y 17.

Málaga.—En los pueblos 34 y 7.

Murcia.—Capital 0 y 5 en los pueblos 21 y 3.

Salamanca.—Capital 0 y 0 en los pueblos 4 y 3.

Segovia.—Capital 0 y 0; en los pueblos 9 y 1.

Soria.—En los pueblos 7 y 3.

Santander.—Capital 8 y 6; en los pueblos 11 y 5.

Tarragona.—Capital 1 y 2; en los pueblos 21 y 7.

Toledo.—En los pueblos 18 y 8.

Valencia.—Capital 0 y 0 en pueblos 3 y 1.

Valladolid.—Capital 0 y 2; en los pueblos 46 y 26.

Zamora.—En los pueblos 2 y 2.

Zaragoza.—Capital 0 y 0; en los pueblos 63 y 15.

Faltan los partes sanitarios de las provincias de Albacete y Palencia.

Destierro de católicos en Prusia.

La expulsion en masa de los católicos rusos y austriacos establecidos en Prusia, va adquiriendo tan alarmantes proporciones, que probablemente esta nueva asadía del canciller alemán dará pronto ocasion á los incidentes diplomáticos, si en efecto es cierto todo lo que acerca de esta cuestion leemos estos dias en la prensa extranjera.

El Gabinete de San Petersburgo no se preocupa gran cosa con el asunto; pero en Austria no sucede lo mismo, y al fin habrá de adoptar una actitud resuelta, en defensa de los súbditos suyos, victimas de esos procedimientos "bismarckescos," que el espíritu de nuestra época y la conveniencia internacional rechazan de consumo.

Los decretos de expulsion á que aludimos parecen que se multiplicasen en insufrible proporcion. Segun los periódicos moscovitas, testigos de mayor excepcion por cierto, más de 30,000 almas se han visto obligadas ya á salir del territorio prusiano.

Aun cuando se ha atribuido á diferentes móviles esta conducta del Gobierno de Berlin, parece que el único objetivo de esas disposiciones es el de facilitar la germanizacion de las provincias orientales de Prusia, desembarazándolas del elemento polaco.

Parce, en efecto, que los antiguos polacos se muestran rebeldes á la política del gran canceller, acaso con la esperanza de no perder sus rasgos característicos como pueblo, por estar algún dia en condiciones de restaurar su nacionalidad.

Rusia, ya lo hemos dicho más arriba, no se preocupa por esos atentados, y después de todo, los considera más convenientes que perjudiciales á los intereses políticos del imperio moscovita; pero Austria entiende la cosa de otro modo; y de tal manera se ha conmovido con la expulsion de esos miles de súbditos suyos, que algunos periódicos de Viena amenazan con tomar el desquite expulsando á los católicos alemanes, que residen en territorio austro-húngaro.

El conflicto de Sevilla.

Sevilla 15 (11'15 n.)

Ha vuelto á renacer, agravado, el conflicto sanitario con motivo de las medidas del gobernador suprimiendo las precauciones sanitarias que venian observándose en contravencion á las órdenes del gobierno.

El ayuntamiento ha presentado la dimision al conocer la suspension del alcalde, Sr. Hoyos, El gobernador, Sr. Alcázar, ha enviado una comunicacion á los concejales dimisionarios dándoles un plazo para que retiren la renuncia, conminándolos en caso contrario con entregarlos á los tribunales.

El vecindario simpatiza con la actitud del ayuntamiento, condenando enérgicamente la conducta del gobernador, cuya situacion es difícilísima, pues tiene enfrente las autoridades locales, los diputados y senadores y la diputacion provincial.

Se espera la dimision de esta última. La Junta de Sanidad ha presentado ya la suya.

Se está redactando una protesta en nombre del pueblo de Sevilla contra el proceder del ministro al ordenar la supresion de las medidas sanitarias.

Gacetillas.

Partes sanitarios recibidos en el gobierno civil de la provincia en las veinticuatro horas anteriores al medio día de ayer:

Pamplona	1. invasiones y 0 defunnes.
Ansoain (Berriosuso)	11 " 4 (2 dias)
Aranguren (M.ª-baja)	1 " 1 "
Araquil (Irurzun)	0 " 1 "
Cascante	2 " 0 "
Cintruenigo	0 " 2 "
Corvella	3 " 0 "
Estella	3 " 2 "
Fitero	3 " 2 "
Larraga	0 " 2 "
Lumbier	0 " 1 "
Sangüesa	1 " 0 "
Sesma	6 " 0 "
Tudela	2 " 0 "
Villanueva (Yerri)	6 " 1 "
Total	39 " 16 "

Como anunciamos ayer, en la parroquia de San Juan Bautista se celebrarán hoy á las once, los funerales por el alma del señor D. Isidoro Martinez (Q. E. G. E.)

«El portador de esta hoja, Bernabé Gee, ha servido bajo mis órdenes en la caballería del Punjab, y dos veces me ha salvado la vida; por lo cual, no sabiendo cómo mostrarle mi reconocimiento le doy este certificado en la esperanza de que puede serle útil algun día.»

La firma era esta:

«El teniente Boothroyd.»

El rostro del baron se puso lívido, porque aquella firma era la de su hermano menor, y porque la execracion del público por su conducta se manifestó por grandes murmullos.

El juez hizo el resumen de todo, y los jurados se retiraron volviendo con un veredicto, en el cual se declaraba que el asesinato del guarda se habia cometido por un desconocido y que la muerte de Bernabé pesaba sobre lord Norman y sus guardas.

Esta declaracion fué acogida con aplausos frenéticos por la multitud de arrendatarios y labradores que llenaban el local.

—Yo no puedo aceptar este veredicto,—dijo el juez despues de restablecerse la calma;—no tiene ninguna prueba en su apoyo, ni ningún magistrado del condado lo sancionaria.

Lord Norman y sus criados estaban en su perfecto derecho haciendo fuego para defenderse.

—Si el guarda ha sido asesinado,—replicó el jefe del juzgado,—tambien lo fué Bernabé.

—No hay analogía en los dos casos,—añadió el juez,—y vuestro deber, señores jurados, es el de reformar el veredicto.

Retiróse de nuevo el jurado, declarando al volver:

«Que el difunto habla sido encontrado muerto de un tiro, pero que por falta de pruebas el jurado no podía decir nada.»

Este resultado excitó en la multitud gran descontento, viendo lo cual lord Norman, se retiró de la Audiencia por una puerta excusada, apresurándose á subir al coche y dirigiéndose á su casa á escape tendido.

Entre tanto, la casa del campanero se hallaba sitiada por gran número de amigos que se presentaban á ofrecerle sus servicios y á manifestarle sus simpatías.

Pero Simon se negó á admitir todos los donativos, no por orgullo, porque era muy humilde, sino porque queria, pagando los gastos

del entierro de su hermano y cuidando de la niña, demostrarle así su afecto.

La buena Ester aprobaba con toda su alma la resolucion de su marido, y no teniendo hijos, habia sentido grande afecto hacia la huérfana. Lo que tenia al digno matrimonio muy angustiado, era que la pobre Lelia, que así se llamaba la niña, no hablaba el inglés y apenas conocia algunas palabras de él.

Aquella tarde el marido y la mujer se hallaban solos junto al fuego, teniendo Simon á la niña sobre sus rodillas, cuando oyeron llamar.

—¡adelante!—dijo Simon.

Abrióse la puerta y entró el intendente de lord Norman, que se llamaba Andres Sillex.

Era un hombre de talla gigantesca y sumamente delgado, y á pesar de sus rarezas, era más bien querido que detestado por sus arrendatarios.

Nadie se expresaba más libremente que él acerca de su amo; pero apesar de que denunciaba con mucha energía algunas de las órdenes de este, jamás dejaba de cumplirlas al pie de la letra.

Para todo el mundo tenía muy buenas pala-

bras, pero no otra cosa, porque aunque pasaba por rico, era más avaro que rico.

—¿Es usted, Sr. Sillex?—dijo el campanero sorprendido;—¿en qué podemos servir á Vd.?

—Vengo á dertes á Vds. el pésame,—respondió el intendente sentándose con mucho desenfado y acariciando la niña.

Simon respondió bastante secamente á esos cumplidos; en cuanto á Ester, apenas podía contenerse.

—Os estoy incomodando y lo comprendo,—dijo sin manifestar el menor descontento, porque tenia gran imperio sobre sí mismo;—pero he venido para hablar de cierto asunto.

Simon y su mujer le miraron con gran sorpresa.

—Pues Vd. dirá.

—Lord Norman, que no es tan malo, ó que por lo menos no es tan completamente malo como lo supones,—dijo su intendente,—deplora de todas veras el triste fin de vuestro hermano, y me ha encargado que os diga que está dispuesto á costear todos los gastos del entierro.

SECCION DE ANUNCIOS.



VIDRIERAS PINTADAS

VITRIFICACION INALTERABLE

MAUMEJEAN

PINTOR DE LA REAL CASA DE ESPAÑA

PAU, FRANCIA (BAJOS PIRINEOS)

VIDRIERAS HECHAS EN ESPAÑA.

VIDRIERAS DE LA CATEDRAL DE GRANADA.

VIDRIERAS DE SAN JUSTO Y PASTOR DE VALENCIA.

LAS IMPORTANTES VIDRIERAS DE COLORES

DE LEQUEITIO (VIZCAYA), etc., etc.

Representante en Pamplona
D. Elías Mutiloa, Mercaderes 20

FABRICA DE NAIPES

Y LITOGRAFIA

DE

J. DONATO CUMIA.

Naipes de todas clases.--Precios desde 8 á 30 rs. docena.
Perfeccion y economia en toda clase de trabajos litográficos, en negro y colores.

NOVEDADES EN MAQUINAS DE COSER.

Howe, Wilson, Wertheim, Velgravia, Seidel y Naumann, Koidg, Canadens
Dücorp. Beisolt, Rosman, universalment conocidas.

35--Tecedorias--35--Pamplona.

Preciosas máquinas de todos sistemas con aparatos para rizar, plegar y borrar. Este establecimiento ofrece al público doce sistemas diferentes de máquinas para familias é industriales, mientras que las sucursales de «SINGER» no asean más que de una sola fábrica, las cuales ó sean las de mano, familia é industrial, no han sido admitidas en la Exposicion de Amsterdam en competencia, habiendo sido premiadas las de esta casa con dos medallas de oro.

Para demostrarlo copiamos el dictámen del miembro de aquella Exposicion D. Clemens Mueller: «Despues de un largo y exacto exámen yo no podia profbrer las primeras máquinas, es decir, las generalmente conocidas con el nomam de «SINGER» legítimas (las de mano, familia é intermedias) para ser preioddas porque no eran iguales en calidad á las que estaban expuestas de otros ñuricantes.

Para comparar y reunir todos los sistemas tambien existen las de la Compañía fabril «SINGER».

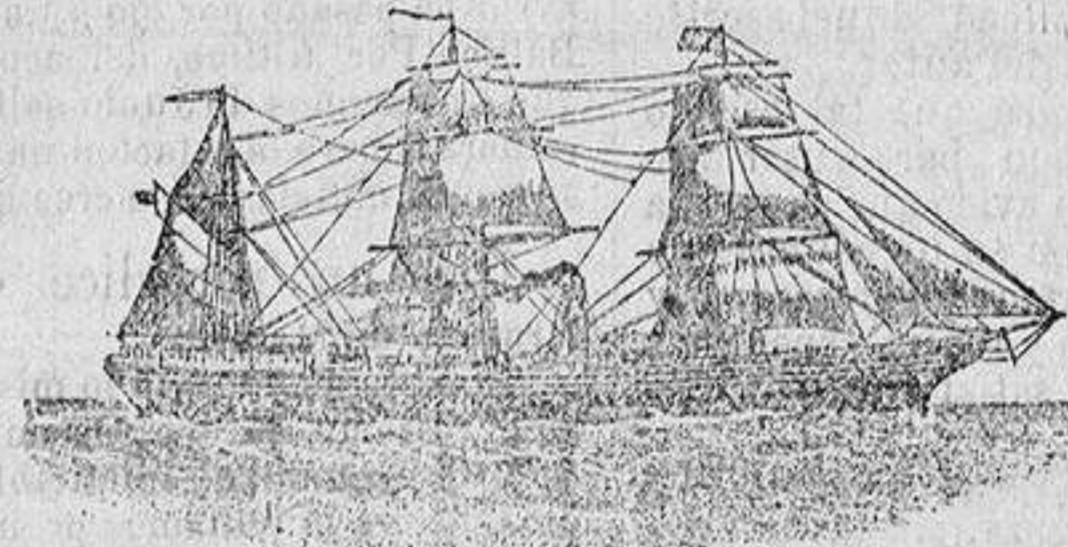
oeI neapaces otras compañías de sostener á la luz del dia la competencia noble y hanrada con esta casa, trabajan á la sombra por los pueblos de esta provincia y ba capital para desacreditarnos, no hay que creerles.

Excelentes máquinas giratorias para zapateros

Aceites, lanzaderas, resortes, composturas, enseñanza gratis á domicilio.

VENTA Á PLAZOS MANAL 10 RS.SS. 2POR 100DESCUÉNTO AL CONTADO
FERMIN ARDANAZ.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.



VAPORES Á PUERTO-RICO Y HABANA.

Tres salidas al mes con las escalas y extensiones siguientes:

El 10 de Cádiz el vapor «España».

El 20 de Santander el vapor «Mendez Nuñez».

El 30 de Cádiz el vapor «Antonio Lopez».

VAPORES-CORREOS Á MANILA

Salida de Barceona el 1.º de Octubre el vapor

ISLA DE PANAY

Con escalas en Port-Said Aden y Singapoore y servicio á Ilo ilo y Cebú.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajero quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, icom. haacreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenconales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes pa-Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornaleros confacultades para regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Para mas informes en Navarra El Agente D. Ramon Samaniego, Corredor de número plaza del Castillo núm. 12 Pamplona.

EPIZOOTIA.

Con «La Bovina» medicamento preparado por el Farmacéutico de Bilbao M. Rincon, se combate infaliblemente la Perineumonia exudativa en el ganado vacuno. Curacion segura y rápida. Sacrificar una res vacuna atacada de dicha enfermedad, existiendo «La Bovina» único médio de salvacion, es asesinarla. Y si el objeto es el lucro, vendiendo su carne, es un crimen por las fatales consecuencias que puede acarrear su aprovechamiento. Aplicable. «La Bovina» segun instruccion, y la res se salva indelectiblemente; evitando con este verdadero medicamento las horrosas hecatombes que con frecuencia producen funesta enfermedad, y que de hoy más no deben tener luarg, como sucede alla donde usan «La Bovina.»

Véndese, en Bilbao, farmacia de su autor.



CALDO CIBILS INSTANTÁNEO

Premiado con medalla de Oro en varias exposiciones

El Caldo Cibils preparado con las mejores carnes de buey de los riquisimos pastos del Uruguay, da instantáneamente y sin preparacion alguna el mejor caldo que pueda apetecerse en nutricion, y es de un sabor exquisito y agradable al paladar.

Indispensable para las personas que viajan y las que habitan en el campo.

Para componer una sopa ó guisado al minuto, léase la etiqueta del frasco.

De venta en todas las principales Farmacias, Droguerías y Ultramarinos.

Frascos grandes 10 reales; pequeños 5 y medio reales.

Agentes generales: SRES. SOLO, VILARBA y C.ª Princesa, 53. BARCELONA.

Únicos depositarios en España, Sres. VICENTE FERRER y C.ª y en su droguería sucursal: calle de la Princesa, 1 y 3. — BARCELONA.

En Pamplona, se vende en casa de los Sres. Matias Bayona y Jesús C. y Castillo.

LOMBRIZ SOLITARIA

Expulsion segura sin molestia ni peligro con las cápsulas de Angulo 30 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

DOLORES DE MUELAS

Se calman instantáneamente con el odontálgico Angulo, 4 reales frasco. Vitoria farmacia del autor. Pamplona, farmacia de D. Manuel Negrillos y del Sr. Marquina y principales de España.

EMULSION ANGULO

Aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfos cura la tisis, escrófulas, catarro cronicos, debilidad general. Es de sabor agradable preferidad á cuantas existen, ó realeo frasco. Vitoria farmacia del abutor. Pamployanrmacia de D. Manuel Negrillos 10 Marquina y principales de España.